

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,722

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes.... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## EL ANARQUISMO

El socialismo colectivista de Carlos Marx es el padre natural y legítimo del anarquismo, y la anarquía como doctrina hizo su presentación oficial, digámoslo así, el año 1864 en la asamblea internacional de Londres, en donde ofició de apóstol y pontífice de la terrible nueva el ya nombrado socialista Carlos Marx. Pero como nunca faltan discípulos que quieran eclipsar al maestro, en el Congreso de la Haya (7 de Septiembre de 1872) Marx y su discípulo el príncipe ruso Krapotkine rompieron ruidosamente, y éste con el italiano Carlos Cafiero, entusiastas propagandistas del anarquismo, pueden ser considerados como los iniciadores de la terrible secta, aunque el ruso Bakounine es el primero que ha reunido á los anarquistas dándoles el mas impío de los catecismos.

El alemán Most, salido también de los socialistas, es otro de los jefes anarquistas mas influyentes: el primer congreso de la secta se reunió en Londres desde el 14 al 19 de Julio de 1881, y en él se bautizó el partido con el nombre de «Asociación internacional de obreros socialistas revolucionarios»; se organizó estableciendo un comité central en Londres, subcomités en París, Ginebra y New York, y secciones en todas partes, para cuya constitución bastan tres ó cuatro partidarios; y se trazó el principio general de su conducta y como el verbo del partido, que puede reducirse á lo siguiente: «Para llegar al fin que perseguimos, esto es, al aniquilamiento de los soberanos, de los ministros, de la nobleza, del clero, de los grandes capitalistas y de otros explotadores, todos los medios son legítimos.»

Antes que Bakounine expusiera sus ideas, hasta 1878, los anarquistas no habían puesto en práctica el procedimiento enérgico y horrible que los caracteriza. En dicho año fué cuando armaron la mano de Vera Zassouitch para matar al general Treppoff, jefe de policía rusa, á fin de vengarse de la activa persecución que había emprendido contra ellos.

Desde entonces quedaron como inaugurados los crímenes anarquistas, y en el mismo año 1879, Hoedel y Nobiling atentaron en Berlín contra la vida del Emperador Guillermo I, disparándole armas de fuego: otro anarquista, todavía desconocido, hirió con un puñal al nuevo jefe de policía de San Petersburgo, general Mentzenoff, y Passavaite intentó matar á puñaladas al rey Humberto, hiriendo al ministro Cairoli.

El 21 de Febrero de 1879 el general Krapotkine, ayudante de campo del Czar, fué muerto de un pistolazo por un sujeto que logró escapar, y algunos dias después el coronel Kuopp, jefe de la policía de Odessa, apareció estrangulado en su lecho, y en sus ropas se halló clavado con un alfiler un papel que declaraba dicho crimen, obra de los anarquistas.

El 14 de Abril de 1879 Juan Solowieff disparó cuatro veces su revólver sobre el Czar, y el 30 de Noviembre Hartmann realizó su atentado contra Alejandro II, minando la vía por donde había de pasar el tren imperial.

El 17 de Febrero de 1880 Khaltourine hizo saltar el comedor del palacio de Invierno de San Petersburgo; pero este atentado fracasó por haber retardado providencialmente el almuerzo de la familia imperial. De aquel atentado resultaron ocho guardias muertos y cuarenta y cinco personas heridas.

A los pocos dias, el jefe de la policía rusa, general Melikoff, fué herido por Miodetzski.

El 13 de Marzo de 1881 los nihilistas Krysakoff y Sclaboff mataron al czar de Rusia Alejandro II, y en Diciembre del mismo año el general Tchevonne, jefe de policía rusa, fué agredido por dos nihilistas.

En Italia, Cafiero, Malatesta y Ceccarelli intentaron sublevar á los obreros napolitanos en 1878, y Otero atentó en España contra la vida de Alfonso XII en 1880.

Hasta 1882 no hicieron su aparición en Francia los anarquistas, los cuales provocaron diferentes explosiones en Montca-

les-Mines, quedando destruida por la dinamita la iglesia de Bois-du Verne.

Al año siguiente mientras en España las bandas anarquistas de la *Mano Negra* cometieron por espacio de diez dias veintidos asesinatos y varios incendios, Luisa Michel organizó en la esplanada de los Inválidos de París un *meeting*, cuya consecuencia fué el saqueo de varios establecimientos.

Los anarquistas ingleses tampoco permanecieron ociosos, y el 15 de Marzo intentaron destruir el Parlamento inglés por medio de la dinamita. El 28 de Septiembre del mismo año, los alemanes Ronisdorf y Kuchler fracasaron en su propósito de hacer saltar el monumento de la *Germania*, elevado en Niederwald para perpetuar el recuerdo de la guerra del 70, el mismo dia en que el emperador de Alemania con su familia se disponía á inaugurarlo.

En Diciembre del 83 los anarquistas rusos asesinaron al jefe de la policía secreta de San Petersburgo, y al año siguiente dos alemanes volaron, por medio de la dinamita, un puesto de policía de transporte, y un austriaco mató en Viena al agente Bloch.

En los dias 2 y 24 de Enero del 85 estallaron en la capital de Inglaterra dos bombas, una en un túnel del ferrocarril trolipolitano, y otra cerca de la Torre de Londres. El 25 de Febrero fué destruida la estación *Victoria* á consecuencia de una explosión.

En Mayo del 86 se realizaron los crímenes anarquistas de Chicago, resultando cuatro muertos y cuarenta y dos heridos.

En Lyon los tribunales condenan á los anarquistas Kropotkine, Gautier, Martín, Bernard, Bordat y otros, acusados de delitos comunes. En Jerez funciona el verdugo contra Lamela y consortes. Luisa Michel dirige la manifestación de los anarquistas de París, que origina la condenación de esta y de Pouget.

En 1883 ocurre el atentado de Gyvoct, en Bellecour. En 1884 tres anarquistas son condenados á muerte por haber querido matar al emperador de Alemania: á la ejecución contestaron con el asesinato de Rumpf, inspector de policía.

En 1885 Eliseo Reclus combate con buen éxito la intervención de los anarquistas en las luchas políticas, y logra la renuncia del derecho de votar en los comicios, ayudado por Krapotkine, que publicó las *Paroles d'un revolté*.

En 1886 estalla la huelga de obreros de Decazeville, en que asesinaron al agente Watrin; el anarquista Galo promueve un grave tumulto en la Bolsa de París; estallan desórdenes en Bélgica y un sangriento motín en Chicago, cuyos tribunales condenan á muerte y ejecutan á sus directores.

En 1887 el anarquista Duvat llevó á la práctica sus doctrinas, iniciando una horrible serie de robos y asesinatos, cuyo ejemplo siguen los criminales Pini y Marpeau.

En 1891 ocurren las intenciones de Cliehy, y en 1892 se reproducen sucesos análogos en Jerez.

Por último, Ravachol desarrolla, hasta su muerte en el patíbulo la sabia serie de atentados con el puñal y la dinamita. Los anarquistas vengan su muerte asesinando al camarero del restaurant de Verry. Ocurren las explosiones de Lieja y Moineaux.

En 1892 huelga de obreros. En 1893, tentativa de Pallás contra el general Martínez Campos; la explosión en el Liceo de Barcelona; el asesinato del señor George-witch; los robos de la cuadrilla capitaneada por Poulain; el asesinato del agente Colsón, y el atentado de Vaillant en la Cámara francesa.

En el corriente año de 1894, Salvador intenta asesinar al gobernador de Barcelona señor Larroca; Henry arroja una bomba en el café del *hotel Terminus* de París, hiriendo á varios concurrentes, y Panwels muere víctima de su criminal intento en la Magdalena de París.

Desde 1883 la anarquía ha causado la muerte de cincuenta personas, sin contar los anarquistas guillotinos, ahorcados, linchados y muertos de otras varias maneras.

Y basta ya de relatar horrores que cansan y angustian el ánimo.

## Cortes.

### SENADO

La sesión del 30 se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee el acta de la anterior, y al preguntar un señor secretario si se aprueba, el Sr. Cuesta y Santiago pide que se cuente el número de senadores; otros piden que se decida en votación nominal su aprobación: así se acuerda y es aprobada.

El señor conde de las Almenas, dice que en la lista impresa de documentos enviados por el señor ministro de Estado á petición del señor duque de Tetuán, nota omisiones que ruega al Gobierno subsane, remitiendo á la Cámara todos los que se han solicitado.

El Sr. Cuesta y Santiago presenta una exposición de la Liga de Productores contra el aumento de tarifas de transportes proyectado por las compañías ferroviarias.

El Sr. Sánchez Román da lectura del dictamen de la comisión encargada de hacer aplicable á la Península la reforma hipotecaria, acordada para Ultramar por el Sr. Maura.

El Senado acuerda su impresión y reparto á los señores senadores.

Se aprueban los dictámenes autorizando al Gobierno para ratificar la declaración regulando las relaciones comerciales entre las islas de Cuba y Puerto Rico y los reinos de Suecia y Noruega.

El primero es aprobado sin el artículo adicional del Sr. Marcoartú.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de carreteras siguientes:

La de Villoldo á Santillana de Campos. La de Ampudia á Encinas y la de Cubillas de Cerrato á la de San Isidro de Dueñas á Burgos.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Incluyendo en el plan general de carreteras:

Una de Sevilla á la de Lora del Rio á Santiponce.

Y otra de Torrevelilla á Maella.

### CONGRESO

La sesión del 30 se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Actua en esta parte de la sesión la mitad de la Cámara.

Se pone á votación el acta de Ecija, y es aprobado el dictamen de la comisión, por 126 votos contra 45, siendo proclamado diputado el Sr. López Lopez.

Se procede á elegir un diputado para la comisión de Incompatibilidades, y es designado el señor Avedillo, por 84 votos.

Continúa la interrelación del Sr. Navarro Reverter, sobre el estado de relaciones entre España y Alemania.

Sienta la base que inició ayer, que el Gobierno español adquirió un compromiso con el Gobierno alemán con formalidades que racionalmente no podían cumplirse y promesas imposibles de realizar, implicando todo esto una invasión de las atribuciones del Parlamento.

Dice que el recargo del 50 por 100 que ha hecho el imperio alemán sobre su tarifa general es una agresión á España, una especie de castigo á la nación, sin que se sepa qué ha hecho el Gobierno para provocar esa conducta.

Lee un párrafo de la ley alemana, que autoriza á aquel Gobierno para este recargo, para deducir que debe estar muy agravada con España dicha nación, puesto que el Gobierno de Berlín pudo no hacer uso de la autorización que le concede dicha ley, y desde luego pudo recargar menos de lo que lo ha hecho sus tarifas.

La citada ley autoriza para recargar la tarifa general hasta un 50 por 100.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Ha terminado en Cáceres la vista, en juicio por jurados, de la causa instruida contra Juana Petra García, y su marido Demetrio José García, por parricidio en la persona de Manuel García Hernández, anciano de ochenta años de edad y padre de la primera.

El hecho de autos ocurrió en Moheidas, partido judicial de Hervas, el 29 de Junio del año 1893.

Turnaban por semanas en atender á las necesidades del pobre viejo los procesados y un sobrino suyo, nieto de Manuel García.

El indicado día entró el anciano en casa de su hija, y se acostó; entablándose luego una ligera disputa, por insistir Juana en que el cuidado de aquél le era gravoso. En seguida Juana se lanzó sobre su padre y le estranguló con ayuda de su marido, quien sostuvo al pobre viejo por la cabeza, á fin de que Juana cometiera el crimen «con más comodidad.»

Después de muerto el anciano, Demetrio José se marchó á la taberna.

A la una de la madrugada, él y su mujer sacaron el cadáver y le arrojaron al pozo de un carcado próximo, donde fué encontrado pocos dias después.

La prueba practicada en el acto del juicio fué concluyente, habiendo, en su virtud, el Tribunal de hecho pronunciado veredicto de culpabilidad, con arreglo al cual se ha impuesto á los procesados la pena de muerte.

El público dió muestras de aprobación cuando se leyó la sentencia.

Dice *El Heraldo*:

«Los rumores de modificación ministerial que con natural insistencia vienen circulando hace algunos dias, y que adquirieron cuerpo el domingo después del Consejo de ministros, se exteriorizaron anoche de tal manera, que la gente política daba como planteada la crisis, y hasta había pública la solución.»

Nosotros hemos dicho ya lo que hay en este asunto.

La prensa, confirmando lo que tenemos apuntado, se va más allá de la realidad.

La crisis, según nuestros informes, viene de manera fatal en breve plazo, está en la conveniencia pública; mayoría y minorías consideran de absoluta necesidad la modificación del Gobierno, por no responder á las necesidades del partido liberal ni estar á la altura de los problemas que hay que resolver en término perentorio.

El fracaso absoluto del tratado de Alemania ha quebrantado al ministro más importante, de tal suerte, que él mismo, después de defenderse cuanto ha podido, se considera ya en el caso de facilitar á su jefe y á su partido el camino de la reforma del Gabinete.

Para esto se necesita la presentación de los presupuestos en la Cámara, y este es el plazo señalado por los más conspicuos para hacer pública la crisis ministerial, no la del partido liberal, que continuará en el poder por algún tiempo, pues la crisis de ahora tiende precisamente á salvar la crisis política que la gente veía venir encima cuando apenas si se han ejercitado en su misión las mayorías parlamentarias.»

En la Dirección de Administración local se está ultimando el estudio de los presupuestos provinciales, que, según nuestras noticias, tienen mucho que leer y no poco que corregir.

La mayor parte de dichos presupuestos serán devueltos á las respectivas Diputaciones para que hagan algunas reformas aconsejándoles la conveniencia de que se reduzcan los gastos.

En este sentido ha ordenado el señor Aguilera que se envíe una circular á las diputaciones, haciéndolas ver la necesidad de que todas las corporaciones se inspiren en la conducta del Estado, que procura las mayores economías.

En la reunión celebrada el dia 27 por el sindicato de los gremios de Barcelona y su provincia, afectados por las patentes

para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, se tomó, entre otros, el acuerdo de convocar á todos los industriales que vengan gravados con dicho nuevo impuesto, á un meeting que se celebrará muy pronto en aquella capital para protestar del establecimiento de dichas patentes.

### El cólera

Lisboa 29.—De los datos oficiales facilitados esta madrugada, resulta que durante todo el dia de ayer ocurrieron cinco nuevas invasiones del cólera, se dieron de alta doce enfermos y quedaban en los hospitales 34 atacados.

Según telegrama oficial, en Lisboa ocurrieron ayer nueve casos nuevos de cólera, quedando curados doce de atacados en dias anteriores y en tratamiento 34.

—En contestación á la consulta del gobierno acerca del trato sanitario á que deben someterse las procedencias de Lisboa en nuestros puertos, la sección de Sanidad marítima presentó anteayer un dictamen, en el que, á vuelta de algunas atenciones acerca de la calificación de la epidemia, se proponía el sostenimiento de las medidas de rigor ya hace un mes adoptadas; pero proponiendo el nombramiento de nuevos delegados, que informaran con certeza sobre la índole del mal.

Este dictamen ha sido aprobado por el Consejo de Sanidad.

Los Sres. Cortezo y Garagarza formularon voto particular.

Segun los partes de la policía, ha fallecido en la Plaza de Bilbao un individuo llamado Valentín Villanueva, natural de la provincia de Soria, sargento licenciado de artillería, el cual iba acompañado de una hija suya de corta edad.

El infeliz, según certificación facultativa, había fallecido de hambre.

«Del hecho se dió cuenta al juzgado.» Ya puede estar tranquila la familia de ese infeliz defensor de la patria, pues si no tuvo en vida pan, ha tenido en la muerte juez.

Un hijo desnaturalizado ha intentado el martes en Bilbao asesinar á su madre, según se dice, por haberse negado á darle dos pesetas que le pedía.

El joven, de diecisiete años, persiguió á su madre navaja en mano, con tal furia, que, refugiada ésta en un piso vecino, el criminal arremetió con el dueño del cuarto, que intentó contenerle, infririéndole varias heridas graves y otras á una nieta de éste y otra vecina que allí se hallaba.

Al ver llegar gente, se arrojó por una ventana, hiriéndose levemente, y siendo preso dos veces, pues al llegar á la cárcel, pudo escaparse y se le capturó largo rato después.

Con el presidente del Consejo y ministro de Ultramar han conferenciado en el Congreso los señores Villanueva, San Miguel y Carvajal, para darles lectura de varios telegramas recibidos hoy.

En ellos se dice que el señor Dolz, votado en Colón por reformistas y autonomistas, ha obtenido 376 votos, siendo los abstentidos 492 constitucionales.

Se añade que se ha celebrado un *meeting* autonomista en la Habana, presidido por el señor Montoro, al que han concurrido 2.000 personas, y en el que el señor Fernández de Castro ha pronunciado un discurso de tonos demasiado vivos para los constitucionales, y, por último, que éstos han celebrado otro en Pinar del Río, que dicen haber sido numeroso.

El partido constitucional arroja la responsabilidad de lo que pueda ocurrir sobre aquellas autoridades.

Los diputados han participado estas cosas al jefe del Gobierno, declinando igualmente la responsabilidad de los sucesos que se temen, según dichos telegramas.

Parece que está resuelta en principio una combinación diplomática, que tenga como base el traslado del señor Figuera, que está de ministro en Constantinopla, al Consejo de Estado, ocupando aquella vacante el duque de Almodóvar del Valle, y yendo al puesto que éste dejará en Méjico el marqués de Tavera.

También se dice que será jubilado el representante de España en una Repúbli-

ca americana, y que á ese puesto irá el señor López Guíjarro.

El miércoles en la noche volverá á reunirse el consejo federal en la casa del señor Pi.

En la reunión del martes quedó aprobada la totalidad y anteayer se discutieron las bases.

Hemos hablado con el señor Vallés y Ribot, y nos ha manifestado que más que modificación es ampliación del programa de Zaragoza lo que se está haciendo. Esas bases que empiezan por la federación interior siguen determinando su línea de conducta en la administración y Hacienda, y terminan señalando su pensamiento en política internacional.

## Gacetillas.

### —La procesión de la Octava.—

Ayer á las seis de la tarde salió de la Santa Iglesia Catedral en procesión solemne el augusto Sacramento de la Eucaristía, recorriendo la comitiva las calles que circundan el grandioso templo. El aspecto que ofrecía el itinerario, con la escogida concurrencia que poblaba las calles, y los variados colores de las vistosas colgaduras con que el vecindario engalanó los balcones de sus casas, era verdaderamente halagüeño. La procesión la formaban batidores á caballo de la guardia municipal; estandartes de varias hermandades; la cofradía del Santísimo establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral; el Seminario Conciliar de San Pelagio; las Cruces y Clero parroquial; el Clero Catedral; la soberbia Custodia de Enrique de Arfe, portadora de la Sagrada Forma, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y la excelentísima Corporación municipal con la banda de música. Después de hacer estación en el altar erijido en los muros forales del Palacio episcopal, en que se exponen á la veneración pública las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba, la procesión continuó ordenadamente y penetró en la grandiosa Basílica en medio del alegre repique de las campanas y de los acordes de la marcha real. Después de los siete concinó dicho solemne acto con que terminan los cultos de la Octava del Santísimo *Corpus Christi*.

**—Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial y con asistencia del Tribunal del Jurado, se verá el día cuatro del corriente la causa instruida en el juzgado de Lucena, por homicidio, contra José Borrego Aguilera, que será defendido por el letrado señor Quintana Alcalá y representado por el procurador señor Costi.

**—El vigía.**—De la Victoria en los campos—se improvisó una ciudad,—que se cubrió con un manto—que ha sido un manto real.

**—Gran Teatro.**—María A. Tuban, la actriz de conciencia y talento, cuyos trabajos hemos aplaudido en la primera y segunda temporada, ofreció anteanoche en el teatro de la calle de la Alegría la función de su beneficio. Una continuada y simpática ovación, traducida por medio de los aplausos, las palomas y las flores, y un motivo más de admiración á la mujer artista é inteligente, fueron el premio, muy justo por cierto, que María A. Tuban recibió anteanoche al interpretar de admirable modo el importante papel de Margarita Gautier, en la hermosa comedia *La dama de las Camelias*, una de las favoritas de la discreta artista, que es gloria de nuestra escena. Tan interesante es el papel que María Tuban desempeña en *La dama de las camelias*; tan conocido es ya del público su afiligranado trabajo, y tan concienzudo el estudio que de su papel ha hecho, que, en gracia á la brevedad, prescindimos de otros detalles más prolijos, porque ya los tenemos descritos en otras ocasiones. Que María Tuban es una estrella que reverbera luminosos rayos de luz é ingenio, es barto sabido, y está demás que volvamos de nuevo á prodigar nuestro modesto aplauso á la que es un prodigio de inteligencia. Para María Tuban fueron anteanoche los aplausos y las cariñosas manifestaciones de simpatía, y como se trataba de su beneficio hubo abundancia de regalos, figurando entre otros de valiosa estima, un hermoso ramo de flores naturales, obsequio de los señores de Ortiz Casado; otro del señor Manzanera; otro de doña Carolina Stern de Huerta; otro de don Mannel Matilla; palomas de don Julio Ortiz; *bouquets* de Pura y Julia Torres; un joyero de filigrana de varios admiradores; un abanico de sándalo y encaje de los señores de Cano, y una bandeja de filigrana, que han pasado á formar parte de los muchos y variados regalos que María Tuban conserva como grato

recuerdo del aprecio y distinción que sus admiradores la prodigan.

**—Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 30 de Mayo.—Central 624 pesetas.—Punto 123 y 52 céntimos.—Protectorio 483'39.—San Sebastián 158'56.—Victoria 183'58.—Nocturno 25'28.—Mata-dero 562'43.—De las 2.160 pesetas y 76 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.038'33.—A la provincia y municipio 1.038'35.—Adicionadas 84'08.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.160'18.—En id. id. de 91 al 92, 2.907'74.

**—Obras públicas.**—La *Gaceta* publica el real decreto aprobando el presupuesto adicional de las obras por contrata de la sección de Córdoba á Espejo en la carretera de Jaén á Córdoba, importante la cantidad de 861.795 pesetas y dos céntimos, á la que se aplicará la baja obtenida en la subasta.

**—Actos religiosos.**—Pasado mañana, á las seis de la tarde, darán principio en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) los solemnes cultos de la novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas, en unión de la venerable hermandad de Nuestra Señora del Cármen, consagra á su excelsa Madre y Patrona, siendo oradores en estos solemnes actos los señores sacerdotes que se expresan á continuación: Domingo 3 de Junio.—El señor doctor don Esteban Torres Antiñolo, Catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio. Domingo 10.—Un R. P. Carmelita Descalzo. Domingo 17.—El señor licenciado don Delfín Salgado y Salgado, Capellán Párroco del Batallón Cazadores de Cuba. Domingo 24.—Un R. P. Carmelita Descalzo. Viernes 29.—El señor don Juan Cordero y Cosano, Coadjutor de la Parroquia de San Pedro. Domingo 1.º de Julio.—Un R. P. Carmelita Descalzo. Domingo 8.—El señor doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto Provincial. Domingo 15.—Un R. P. Carmelita Descalzo. Lunes 16.—El R. P. Pueyo, Superior de la Casa Misión del Inmaculado Corazón de María.

**—Plato del día.**—¿Se han divertido—mucho en la feria?—Pues yo me alegro,—lectoras bellas,—porque es muy justo—que se diviertan—en esas cultas—alegres fiestas—que para ustedes—solo son hechas,—y en las que lucen—su gentileza,—siendo admiradas—en todas ellas—como las diosas—de nuestra tierra,—; como mujeres—y cordobesas!—El municipio,—teniendo en cuenta—que en la pasada anterior feria—nada de gusto—vimos en ella—y nos causaba—lástima el verla,—ha puesto en orden—todas las tiendas,—y si es en lucen—ha estado espléndida,—y se ha podido—decir que es feria.—Pues yo, lectoras,—quedé con pena,—porque esos días—de alegres fiestas en los que todos gozar desean,—estaba lejos,—muy lejos de ella,—y por lo tanto—no pude verla.—En cambio pude—ver muy de cerca—todo el ganado—que iba á la feria—desde el Alcázar.—Y echar mis cuentas;—pues yo decía,—¡ay, si pudieras!...—Me fué imposible,—lectoras bellas,—por dos razones—que mucho pesan;—estar de punto—es la primera,—y la segunda,—de mucha fuerza,—porque esos días—de alegres fiestas—en los que todos gozar desean,—yo no contaba—ni con dos perras.—*Emilio López Domínguez.*

**—Angel en la tierra.**—Ha dado á luz una preciosa niña nuestra distinguida amiga la señora Marquesa del Mérito, hija de los señores Condes de Torres Cabrera. Damos nuestro parabién á los afortunados padres.

**—Caja provincial.**—El movimiento de fondos ocurrido el miércoles último en la caja provincial es el siguiente: *Ingresos.*—Existencia anterior, 536 pesetas y 71 céntimos. El Ayuntamiento de Villanueva, 1781'25; el de Villanueva del Rey, 692'04; el de Adamúz, 2184'90 y el de Villaralto, 312'53.—*Pagos.*—Al personal, 2759'37; por material, 500; por subvenciones de beneficencia, 347'40; papel de la deuda amortizado, 1781'25.—Existencia 119'41.

**—Lotería nacional.**—Segun nos comunica nuestro activo corresponsal telegráfico de Madrid, en el sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer, el premio mayor, consistente en 80.000 pesetas, ha correspondido á Valencia en el núm. 1875. Á los números 10.701 y 5.463, expendidos en Córdoba, han correspondido dos de 2.500 pesetas. Nuestra enhorabuena á los agraciados por la suerte.

**—Los depósitos de cadáveres.**—De conformidad con cuanto tiene acordado la Corporación municipal en beneficio de la salud pública, desde hoy y hasta fin

de Septiembre inmediato queda prohibido por la Alcaldía el depósito de cadáveres, así en las casas como en los departamentos anejos á las parroquias autorizadas al efecto, permitiéndose únicamente depositarlos en los respectivos cementerios públicos, con exención de los derechos reglamentarios establecidos, cuando las familias de los finados no prefieran constituirlos con otra ostentación.

**—Subasta.**—Por diez días, á contar desde el veinte y ocho del mes anterior, se anuncia en Puente Genil, por segunda vez, la subasta del arrendamiento de consumos, por el tipo de 176 919 pesetas y 13 céntimos.

**—Efemérides.**—Hoy.—572.—Reúne el segundo Concilio de Braga.—1283.—Don Pedro de Aragón acude á Burdeos á desafiarse.—1878.—La embajada marroquí llega á Madrid para felicitar al rey don Alfonso XII.—1879.—Muere en Zululandia, víctima de una sorpresa, el ex príncipe Napoleón.

**—Festival.**—A la una de la tarde del día de ayer dió principio en el salón alto de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes, que más se han distinguido en las secciones del dibujo, aplicado á las Artes liberales é industriales y en la de música, durante el curso académico de 1892 á 1893. Ocupaban la presidencia los señores Gobernadores civil y militar, el Vicepresidente de la Diputación, por enfermedad del Presidente señor Matilla, y el Secretario del Gobierno civil: además tomaban asiento en el estrado los señores Profesores de la Escuela de Bellas Artes é invadían por completo el resto del salón, numerosas familias de los alumnos, entre las que destacaban por su belleza y elegancia jóvenes y distinguidas señoritas. Inauguró el solemne acto con la sinfonía de *Los ciegos de Toledo* (de Mehul) ejecutada por los alumnos de la clase de conjunto y acompañada al piano por la inteligente alumna señorita Angela Romero de Torres. A continuación el señor secretario de la Escuela leyó una bien escrita Memoria, en la que se hacían constar los adelantos y mejoras obtenidas en aquel centro docente, merced á los desvelos y actividad de su digno director, señor Romero Barros, y al celo de los señores profesores que le secundan en la instrucción de los alumnos. En el tercer número del programa hizo gala de sus adelantos en el piano la señorita Elena Hernandez, al ejecutar con sentimiento la sonata número 2, obra 49, de Beethoven. El alumno don Rafael Guerrero Barea tocó en el violín una fantasía, de Alard, sobre motivos de la ópera *Sonámbula*, siendo acompañado al piano por la distinguida alumna señorita Fragero Serrano, que ejecutó á continuación con precisión y maestría el *Andante y Rondó*, obra 39, de Rosenham. Siguiéron á estos dos números un recitado y cavatina de la ópera *Sonámbula*, cantados admirablemente por la señorita Elvira Monserrat, bella y aplicada alumna á quien auguramos un brillante porvenir en la esfera del arte musical, pues reúne, á una voz perfectamente timbrada, excelentes condiciones para el *bell canto*. En la *Rapsodia Andaluza*, de E. Ocoñ, para piano, lució una vez más su maestría la señorita Angela Romero de Torres, así como en la *Gran obertura*, de Farfán, arreglada para el mismo instrumento, demostró su habilidad y adelantos la señorita Adelaida León y Romero, nombrada recientemente profesora auxiliar de la sección de Música de la Escuela de Bellas Artes. Procedió después al reparto de premios y terminó el ceremonial con una lección de solfeo, á dos voces, compuesta por el profesor de armonía señor Gomez Navarro, y cantada por toda la sección de ambos sexos de las clases de dicha asignatura. El inteligente autor de dicha composición la acompañó al piano. Todos, y cada uno de los números del programa, fueron acogidos á su terminación con ruidosos aplausos. Durante el acto, la banda municipal de música, que se hallaba situada en el patio principal del edificio, ejecutó los números más escogidos de su variado repertorio. Tanto en el salón de sesiones, como en el despacho de la Comisión provincial y en las galerías altas del Palacio, se hallaban expuestos notables cuadros y esculturas de los alumnos más aventajados de la Escuela de Bellas Artes, que hoy goza ya de un justo renombre en el mundo del arte, y notables y bien acabados dibujos y modelados de los alumnos actuales, que por su aplicación y constancia prometen escalar las alturas que aquellos ya han alcanzado, para provecho suyo y para gloria y renombre de la Escuela cordobesa de Bellas Artes. Mas adelante daremos á cono-

cer los nombres de los alumnos premiados en el solemne acto que hoy acabamos de detallar.

**—Ganados.**—El precio de los ganados en esta provincia durante la semana del 13 al 19 era, según datos oficiales, el que transcribimos á continuación: caballar de 450 á 600 pesetas; mular de 500 á 600; asnal de 100 á 150; vacuno de 300 á 350; de cerda de 50 á 60; cabrío de 20 á 25, y ovino de 15 á 18.

**—Solemnes cultos.**—Con el mayor esplendor posible tendrán lugar pasado mañana, en el Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, las solemnes fiesta y procesión de Minerva que la ilustre y fervorosa Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida hace cerca de cuatro siglos en el referido templo parroquial, celebra anualmente en honor de su Augusto y venerado Titular. Dará principio á las diez de la mañana, oficiando una brillante y numerosa orquesta bajo la dirección del inteligente Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral señor Gomez Navarro, que ejecutará una de las más notables misas escritas por dicho inspirado compositor. Del sermón estará encargado el elocuente y distinguido Canónigo Doctoral señor doctor don José Agreda Bartha, muy conocido en toda la región andaluza por sus eruditos y admirables discursos. Esta solemne fiesta se verá honrada con la presencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, siempre propicio á contribuir con su valioso concurso al mayor esplendor de las solemnidades que celebra la antigua Cofradía del Santísimo. A las seis de la tarde se celebrará la solemne procesión acostumbrada, que recorrerá las últimas naves de la Catedral y el hermoso patio de los Naranjos, cantándose un motete ante un precioso altar que se adornará convenientemente, y terminará el piadoso acto con a bendición dada con S. D. M., y la reserva en la artística capilla del Sagrario. A estos solemnes cultos han sido invitados el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el insigne Seminario Conciliar de San Pelagio y otras distinguidas corporaciones, que contribuirán con su presencia, así como todos los hermanos de la ilustre Cofradía del Santísimo, el mayor esplendor de los grandiosos cultos.

**—Contra los perros.**—El suceso que tuvo lugar anteaer en el barrio del Espirita Santo con un perro hidrófobo, ha ocasionado el siguiente edicto de la Alcaldía. «A fin de aminorar en lo posible los perros vagabundos, que se hallan por la vía pública, con grave perjuicio de este vecindario, he dispuesto que en las primeras horas de la mañana del primero de Junio próximo se distribuya á aquellos la extríngrina por los dependientes de mi autoridad. Córdoba 30 de Mayo de 1894.—*Jaime Aparicio.*»

**—El alumbrado de feria.**—Para conocimiento general hemos recojido los importantes apuntes con el detalle del importante servicio que la empresa del alumbrado por gas ha prestado en la feria de Nuestra Señora de la Salud. 156 luces en 39 grupos de 4, que empiezan en la calle Claudio Marcelo y terminan en la Puerta de Gallegos: 578 ordinarias y 40 de iluminación, colocadas en 31 lámparas doradas; 32 bolas opal de 30 centímetros y medio; 33 de 35 centímetros y medio, y un doble arco en el paseo del Gran Capitán: 398 en la calle de Cristóbal Colón, colocadas en 8 arcos y 13 candelabros. En la fuente un foco de 6 mecheros Auer, con potencia de 60 bujías cada mechero y 81 luces ordinarias en 9 grupos á su alrededor. En los paseos y jardines del Duque de Rivas 322 de mechero ordinario; y 40 de iluminación en 2 arcos con sus lámparas y 52 candelabros con grupos de 5 luces. En el real de la feria 2.284 luces ordinarias y 720 pequeñas en 36 arcos con sus lámparas y en 115 grupos colocadas en candelabros. Un arco en la puerta de Gallegos con 68 luces y otro en la puerta de la Trinidad con 35. La tienda de la Diputación ha estado iluminada interior y exteriormente con 190 luces ordinarias, incluidas en ellas las de su crestería, y 216 de bujías en los arcos. La empresa del alumbrado por gas ha sido objeto de las lisonjeras alabanzas de cuantos han admirado la iluminación de este año, que realmente ha superado en lujo y elegancia á la de los anteriores.

**—Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron anteaer 10 reses mayores y 47 menores con 2 rastra, que pesaron 1.753 kilos y medio, y se abonaron por derechos de consumos 385 pesetas y 76 céntimos; por administración 92'85, y por despojos 15'40: en junto 494'02.

**—Beneficencia provincial.**—Las obligaciones por este concepto el mes an-

terior, importan 261.983 pesetas y 53 céntimos.

**—Plazo.**—Ayer terminó el dado para que los industriales se provean de las patentes de alcoholes. Ahora se empezarán por la Hacienda expedientes de defraudación.

**—Traslado.**—El señor don José María Py y de Payade, Notario de esta capital y miembro del ilustre Colegio de Abogados, ha trasladado su despacho á la calle de los Leones número cuatro.

**—Acopios.**—Hoy se subastan en el despacho del señor Ingeniero de esta provincia, calle Madera alta 5 duplicado, los acopios para conservación de la carretera de Ecija á Montilla por la Rambla y de la de Castro á Montilla.

**—Regreso.**—Lo ha verificado á Ogdiz el señor Vilches, digno decano de la Facultad de Medicina, despues de haber permanecido muchos días en Córdoba.

**—Superiores.**—Las de los cuatro establecimientos de Beneficencia de esta provincia regresaron anteaer á esta capital, despues de practicar en Madrid los Santos Ejercicios.

**—Delegación.**—La de Hacienda ha dado las gracias á los ayuntamientos de Obejo y Zuheros por ser los primeros de la provincia que han satisfecho por completo su cupo de consumos.

**—Al dueño.**—Encontrada sin dueño conocido una caballería menor en las calles de esta capital, y constituida en depósito, se anuncia al público por la Alcaldía para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

**—De viaje.**—Procedente de Málaga se encuentra en Granada nuestro ilustrado amigo el ingeniero señor don Luis Vasconi.

**—Peregrinación.**—Se sigue hablando de la proyectada á Ronda, donde yacen los restos del venerable Fray Diego de Cádiz, beatificado recientemente. Se dice que muchos cordobeses se proponen tomar parte en aquella, considerando los grandes beneficios que dispensó el bienaventurado á esta ciudad durante su permanencia en ella.

**—Al interesado.**—En la Inspección de vigilancia se encuentra depositado un pañuelo de seda hallado sin dueño en la vía pública.

**—Edicto.**—El juzgado de esta capital llama á Juan Bermúdez Sanchez y á Joaquín Ga'indo Amador, contra los que se procede por estafa.

**—Penado.**—El de la cárcel de Granada Rafael Blanco Soto, se ha dispuesto sea conducido á Córdoba para asistir á un juicio oral.

**—La Hormiga de Oro.**—Se ha publicado con el siguiente contenido: *Texto.*—El anarquismo, I, por M. Polo y Peyrolon.—El juramento masónico.—Un protector de los animales.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernandez Villaseca.—La caridad, por Selgas.—Un viaje de la Virgen, por María de la Peña.—Bibliografía, por Francisco Muns.

**—Crónica.**—*Conocimientos útiles:* Modo de conocer el verdadero diamante: Las plantas del tiesto:—El uso de la sal.—Continuación del folletín *Aventuras de un navegante.*—*Grabados.*—El ingeniero Luis Rabecchi en su viaje al Africa.—Nuevo camarín y altar mayor de Nuestra Señora de la Buenavena en San Gervasio de Casolas.—Vista exterior de id. id.—Cripta de la catedral de Granada donde se guardan los restos de los Reyes Católicos.—Nicolás Alexandrovitch, príncipe imperial de Rusia.—Princesa Victoria Alix de Hesse.—Europeos visitando á los presos chinos de la cárcel de Canton.—Ensayos practicados con el paño coraza de Mr. Dove en Berlin.—En casa del fotógrafo: composición humorística.—*La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes, y se suscribe á 10 pesetas al año en la librería del mismo nombre, rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales.

**—Noticias menudas.**—Ayer dijo á la Alcaldía la guardia municipal: Que el sumidero de una casa situada en la plaza Mayor se encuentra lleno, y que dos vecinos de una casa calle Huerto de San Pablo limpiaron un sumidero, sin licencia de la Alcaldía.—El 30 denuncia á dos vecinas del Campo de Madre Dios, que ayer por la mañana promovieron escándalo maltratándose, y una de ellas dió un palo á la otra en la cabeza, causándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro del distrito.—El 34 detuvo anteaer á un joven que en la plaza de San Agustín promovió escándalo, insultando al guardia.—El 41 dice que en la calle del Tornillo hay una cañería rota.—El 23 detuvo en las inmediaciones á la estación central de los ferrocarriles á un su-

gato natural de Sevilla, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

**Farmacéuticos militares.**—Se han convocado oposiciones para proveer seis plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar, quedando los que obtuvieran mejores censuras dentro de las que se exigen para ingreso en el mismo, con derecho a ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar el número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación. En su consecuencia, quedó abierta la firma para las referidas oposiciones en la sección cuarta del Ministerio de la Guerra, en las horas de oficina, desde el día veinticinco del actual al veinticinco del mes de Septiembre próximo. Los doctores, licenciados en Farmacia por las Universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto quieren firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente para ser admitidos á la firma las circunstancias siguientes:—1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España.—2.ª No pasar de la edad de treinta años el día de la fecha de esta convocatoria.—3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y ser de buena vida y costumbres.—4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar.—Y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Farmacia en alguna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello. Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada, siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepción hecha del certificado de aptitud física. Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 7 de Noviembre de 1888. (Colección legislativa del Ejército, número 407.)

**San Juan de la Cruz.**—El número 15 de la Revista Carmelitana, contiene el siguiente sumario: Fiestas celebradas en Almodóvar del Campo con motivo de la beatificación del V. M. Juan de Avila.—La mística cristiana.—Santa Teresa de Jesús y sus fundaciones.—Seguidillas á la Santísima Trinidad (poesía).—Sección Litúrgico-Canónica.—Emblemas y títulos reprobados por la Santa Sede.—La madre Luisa á la madre Catalina de San Luis Gonzaga, Carmelita.—Sección recreativa.—Cuatro verdades.—Previsión de los zapateros ingleses contra los ladrones.—Soneto originalísimo.—Sección de noticias y variedades.—Carta del Santo Monte Carmelo.—Los nombres del siglo XIX.—La Iglesia católica en Inglaterra.—Decadencia del ritual protestante.—Conversiones.—Adelantos científicos.—Un invento.—Estadística del Sacro Colegio.—Congreso en Turin.—Toma de hábito.—Documentos episcopales.—De tal árbol.—Nueva noticia.—La masonería y la libertad.—Retractación.—Necrología.—La madre María Luisa de Santa Teresa.—Sentencias y dictámenes de Santa Teresa de Jesús sacados á la letra de sus obras.

**Pensamiento.**—Los falsos amigos apagan al mismo tiempo el fuego del hogar y el del corazón.

**Sección minera.**—Entre las 21 minas de esta provincia, cuya caducidad se ha anunciado, hay seis de plomo, cuatro de hierro, siete de cobre y cuatro de antimonio.

**Cantar.**—La feria siempre tendrá para mí contrario aspecto.—¡Qué alegre si te hallo en ella!—¡Qué triste si no me encuentro!

**Muerta por la tormenta.**—La guardia civil de Pozoblanco dá conocimiento á la autoridad superior de la provincia, de que á las dos de la tarde del día veintinueve de Mayo último, y á causa de la horrosa tormenta que descargó sobre aquel término, fué muerta por una chispa eléctrica, en un parage extramuros de la población referida, la vecina de la misma María Lozano Verdú, natural de Alcoy, de estado casada y de cuarenta y dos años de edad. El juzgado se constituyó en el lugar de la desgracia y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio.

**Licitación.**—El día cuatro se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro el arriendo de la Casa Alhóndiga, de aquellos propios, por el tipo de doscientas cincuenta pesetas.

**Apéndices.**—Hasta el día trece están á la vista los de los amillaramientos de Baena y Valenzuela.

**Casa-lagar.**—Mañana se subasta

en el juzgado de Montoro una casa lagar del pago de la Nava, de aquel término, por la retasa de 225 pesetas.

**Bibliografía.**—Adornado con todas las galas de fiesta principalísima, y descollando por encima de los anteriores, aparece el opúsculo mensual correspondiente á Junio, publicado por el «Apostolado de la Prensa», que se ha propuesto, sin duda alguna, realizar la excepción de lo mejor entre lo bueno. Nada de particular tiene que así suceda. Se propone popularizar la devoción del sagrado Corazón de Jesús en el indicado opúsculo y como de cosa propia, y por referirse la materia á algo que toca más de cerca y que interesa más al «Apostolado de la Prensa», pues se trata de su deífico Patrono el amantísimo y adorable Corazón Sagrado de Jesús, parece como que ha puesto todo su empeño en que las galas del lenguaje resulten primorosas como nunca, en prodigar con abundancia los delicados conceptos y en el empleo de frases de tan encendido amor, que arroban el espíritu hasta el éxtasis; de donde resulta más que librito, un canastillo de lindísimas flores con que esta Asociación benemérita de propaganda católica celebra tan solemne festividad, y nos invita á todos á rendir este tributo de adoración y afecto al Rey de cielos y tierra, con sólo identificarnos con su deliciosa lectura. Aconsejamos á todos, pobres y ricos, ilustrados é ignorantes, que se provean del *Tratado popular sobre la devoción al Corazón de Jesús*, que forma el tomo XXX de la serie de los publicados por este «Apostolado» en la seguridad de que han de agradecerles la recomendación.

**Real orden.**—Por una del Ministerio de Ultramar, fecha del 28 de Mayo y publicada en la *Gaceta* recibida ayer en esta capital, dirigida á los Gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico, se ha dispuesto que se aplique en referidas provincias españolas la primera tarifa del Arancel de aduanas á las mercancías alemanas desde antedicha fecha.

**Teatro Josefina.**—Tal es el título del teatro establecido en su casa de Madrid por la señora doña Josefina Bernes de Gómez, y que noches pasadas se inauguró con la obra *Zaragüeta*, en la que tomó parte nuestra distinguida amiga y paisana la señora de Rodríguez, que fué objeto de las más señaladas pruebas de admiración y afecto. En *El Lucero del Alba* tuvo que repetir á ruego de la culta concurrencia casi todos los números.

**Acete.**—La producción anual de Montoro asciende próximamente á quinientas mil arrobas, muy superior á la de gran número de poblaciones francesas.

**Restablecimiento.**—Parece vá á ser un hecho que se restablezca en la forma en que estaba la Facultad de ciencias en la Universidad de Sevilla.

**Destinado.**—Lo ha sido el coronel de artillería don Luis O. Valle y Varela á la fábrica de pólvora de Granada.

**Desdichas.**—Ha suspendido sus pagos don José Saenz, comerciante de Río Tinto.

**Tiple.**—La aplandida María Agosti ha debatido una de estas noches en el Teatro Principal de Jaen.

**Veladas artísticas.**—Las está celebrando con gran lucimiento el Liceo jienense.

**Tubería.**—El Ayuntamiento de Ubeda ha adjudicado en subasta á la casa fundición de los señores Perez Hermanos, de Sevilla, la construcción de la tubería de hierro que ha de conducir las aguas potables de aquella ciudad.

**Vacante.**—Se vá á proveer por concurso la cátedra de Instituciones de Derecho Romano en la Universidad de Sevilla. Está dotada con tres mil quinientas pesetas.

**Tenor.**—El señor Sánchez Mula, muy aplaudido en Córdoba, ha formado en Alicante una compañía lírica, que empezará á actuar el 10.

**Mendigo sui generis.**—En París ha fallecido, en la mayor miseria, un anciano llamado Lefevre, que habitaba en modestísimo departamento, sucio, casi sin mobiliario y en completo desorden, en la calle Buci. Cuando la autoridad se personó en la casa del muerto para incautarse de los documentos que poseyera, descubrió los objetos siguientes: Un título de propiedad de una suma de 600 000 francos, depositada en un Banco de París. Varios paquetes de monedas de oro, por valor de 1.000 francos cada uno. Diez mil francos en billetes de Banco. Durante los diez últimos años, el avaro Lefevre no había permitido que nadie entrara en su casa, y ningún día gastó más de un franco en su alimentación.

**En el real.**—Me agrada mucho pasear contigo.—Y me querrás siempre, Lo-

la mía? ¡Naturalmente!—¿Y te casarás conmigo?—Así nó, sino por la Iglesia.

**Ante un tribunal.**—Acosado, ¿su domicilio de usted?—Ahora en la lista de correos y en la feria.

## El bote de Robinson Crusoe

Cuando Robinson Crusoe se vió solo, durante algún tiempo en su isla, se determinó á construir un bote, para buscar alguna región habitada. ¿Pero como construir el bote? Ese era el problema. Verdad es que habia abundancia de madera, pero tenia que proporcionarse los materiales con que trabajar. Pero trabajó durante mucho tiempo y con energía, y por fin logró derribar un árbol, y construir con su tronco una canoa, ó bote.

Con todas las facilidades de un arsenal, hubierapodido construir un bote mejor en la décima parte del tiempo, pero era un hombre solo, estaba en una isla remota, y no tenia nada á su alcance, excepto lo que habia podido obtener del naufragio del barco que allí le habia conducido.

Veamos ahora qué semejanza hay entre Robinson Crusoe y el hombre de quien nos proponemos hablar; pues hay muchas personas aisladas á pesar de que nunca hayan dejado su casa para correr aventuras.

El señor don Matias Casado Tomé, calle de Organ, 188 piso bajo, Coruña, dice:

«Me parece imposible el haber logrado tan gran beneficio en tan corto tiempo.»

Inferireis de aquí naturalmente, que habia estado enfermo, lo cual es cierto. Su enfermedad se le dió á conocer por primera vez en 1880, y continuó por durante más de diez años.

Dijéronle los médicos que tenia una grave hinchazón del hígado, y que podría degenerarle en tumor. Sus sufrimientos eran muy grandes, y los dolores en el pecho, lados y espalda, entre las dos paletillas, extremadamente agudos.

Disminuyóle de día en día el apetito, hasta el punto que ya solo pudo comer muy poco, pues carecía de gaza para ello, pero se violentaba en hacerlo pensando que de no comer, perdería por completo las fuerzas, y sucumbiría.

No era mala esta su teoría, pero un obstáculo se le puso en el camino; y fué que no importa lo que sea todo lo que se come, hace más mal que bien si no se digiere perfectamente; y todos los síntomas daban á comprender que empeoraba de tal manera que se veía amenazado de las más graves consecuencias.

Su lengua se le cubria con una capa de sarro, indicación de la suciedad de estómago, y unas veces sentia en la boca un gusto amargo, otras un gusto dulce; ambos nauseabundos en extremo.

La enfermedad fué progresando desde este punto hasta tanto que el señor Casado empezó á experimentar fuertes dolores de cabeza, resultado, á no dudar, del oculto veneno que le iba invadiendo todo el sistema. En ciertas ocasiones se le aparecían ante sus ojos ciertas manchas, pero en número tal que le impedían realmente ver lo que tenia delante de sí; cuyo fenómeno se derivaba de la debilidad y postración de sus nervios, pues, comiendo poco y digiriendo mal, los nervios participan del proceso general de una mala nutrición, ó dicho en propias palabras, del hambre que necesariamente seguía á la falta de nutrición. A menos de que todo esto fuese contrarrestado, debían seguirse de ello una serie de enfermedades que no podia tener otro término que la muerte, tarde ó temprano.

Cuanto podría resistir todo esto, dependia de la fuerza natural de su constitución; pero no hay hombre por fuerte que sea que pudiese resistirlo. «El estómago y el vientre se me hincharon, dice, como si hubiese tenido hidropesía.» Y esto es precisamente lo que él tenia desde buen principio; pues los riñones, paralizados por razon del veneno, solo funcionaban parcialmente, permitiendo que el agua se acumulase en el cuerpo, amenazando el corazón y los pulmones; y una vez afectados que fuesen estos órganos, la escena fatal y última no podia tardar. Tal es la historia de un sinnúmero de casos semejantes.

«No podia dormir, añado, ni descansar; ni tampoco podia andar, pues me cansaba fácilmente. En una palabra, me encontraba tan malo que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad.»

No habiendo logrado alivio por ningún tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios, y tan pronto como empecé á tomarlo, mi salud comenzó á mejorar, hasta tanto que me pareció imposible el que hubiera logrado obtener tan gran beneficio en tan corto tiempo.

Continué tomando esta medicina sin dejarla un solo día, hasta que estuve completamente curado; pero antes de dejarla por completo hice varios experimentos para ver si realmente estaba curado por completo, y hallé que todos los síntomas de mi enfermedad habian desaparecido.

Tendría un placer especial en hacer cuanto estuviera á mi alcance en obsequio de V.; tanto es lo agradecido que le estoy por haberme devuelto la salud. De V. afmo., (Firmado) Matias Casado Tomé, Abril 3, de 1893.»

El origen de todos estos sufrimientos, y tambien su gravedad, estaba en la indigestión y la dispepsia. El pobre Crusoe no podia construir un bote por falta de herramientas, y nuestro amigo, á su vez, no pudo curarse antes por falta de un verdadero remedio. Nosotros nos regocijamos, con él, de que lo haya hallado, y ahora el público en general hará bien en no dejar pasar en olvido estos hechos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medic-

nales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

▲ Los que una vez lo conocen él mismo se recomiendan.

Evitense las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman y Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—El Santísimo Corazón de Jesús, y San Venancio, mártir.

—Mañana, San Marcelino, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excelentísimo Cabildo.

—En la iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, último día de novena al Sagrado Corazon de Jesús, á las seis.

—Hoy, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia de religiosos de Corpus Christi una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

—Hoy, primer día de solemne Triduo que las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús consagran á este Divino Corazón en la iglesia de su advocación. Dará principio á las cinco y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario y Letanias cantadas; á continuación las preces del ejercicio y cánticos al Sagrado Corazón, y seguidamente el sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, terminándose con la bendición y reserva de S. D. M.

A las diez de la mañana se verificará una función solemne, en la que celebrará su *Primera Misa* el señor don Pedro Serrano y García, y predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, día del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina, una solemne fiesta al Sacratísimo Corazón de Jesús, en la que predicará el señor retor de la misma. Será costeadada por el señor don Juan de la Cruz Calzadilla y familia.

—Hoy á las nueve y media, se dedicará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función al Dulcísimo y Sacratísimo Corazon de Jesús, con exposición de S. D. M. El sermón estará á cargo del Sr. D. Francisco Mantero Pozo. Por la tarde dará principio á las siete la novena al mismo Sagrado Corazon de Jesús.

—A las nueve y media de la mañana se celebrará hoy en la iglesia del convento del Cister una solemne función al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará el señor don Manuel García Ballesteros.

—Hoy á las ocho y media tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro una función solemne al Sagrado Corazón de Jesús por el centro del Apostolado de la oración establecido en la misma, con sermón y comunión general. A las oraciones de la tarde del mismo día ejercicios piadosos en la Auxiliar de la Magdalena tambien con sermón y cánticos por dicho centro. El domingo próximo á las ocho y media la otra comunión general, y á las oraciones ejercicios del modo referido en la iglesia de San Pedro.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica de Sofia Romero dirigida por Ventura de la Vega.

**Funciones por horas para hoy.**

A las ocho y media en punto.—La zarzuela en un acto, *Los extranjeros*.

A las nueve y media en punto.—La bufonada cómico-lírica en un acto, *Una ópera en Azuqueca*.

A las diez y media en punto.—El sainete en un acto, *La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

A las once y media en punto.—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con

idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 31 (2'15 tarde).

Los presupuestos de la isla de Cuba se presentan con un superavit de medio millón de pesetas.

El señor ministro de Hacienda señor don Amos Salvador continúa enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, pero ello es causa de que sufra algún retraso el estudio del presupuesto de ingresos de la península.

Hoy intervendrá el exministro señor Romero Robledo en la interpelación explanada por el señor Navarro Reverter, siendo probable que este asunto tome marcado carácter político.—*Express*.

Madrid 31 (2'30 tarde).

El discurso que esta tarde pronunciará el señor Romero Robledo será de tonos vivísimos, pues pedirá en él la caída de todo el gobierno, incluso su presidente.

Se ha celebrado consejo de ministros en la real cámara, y ha quedado firmada la disposición referente á las fuerzas navales, y aprobados los presupuestos de la isla de Cuba.—*Express*.

Antequera 31 (8'30 noche).

Los toros de Linares lidiados esta tarde han sido buenos, matando once caballos.

Bombita, superior, dándole oreja del segundo.

Guerra, superiorísimo, oreja del quinto, ovación delirante.—*Durán*.

Madrid 1 (2'40 madrugada.)

El señor Romero Robledo ha pronunciado en el Congreso un violentísimo discurso, culpando al Gobierno como único responsable del fracaso de los tratados de comercio.

Afirmó que el partido conservador apoyará al Gobierno para la aprobación de los presupuestos.—*Express*.

Madrid 1 (2'45 madrugada.)

En la iglesia de San Ildefonso, y cuando estaba el templo lleno de fieles por estarse celebrando los ejercicios del mes de Mayo, gritó una niña, y creyéndose por algunos que habia sido arrojada una bomba, se produjo un tumulto espantoso, resultando dos personas gravemente heridas, á las que hubo necesidad de administrar los últimos Sacramentos, y muchas con heridas de menos gravedad.—*Express*.

Madrid 1 (3 madrugada.)

En Roma estallaron ayer dos bombas en los ministerios de Gracia y Justicia, causando destrozos considerables

Reina un pánico espantoso.

Ha sido tomada en consideración la proposición del señor Avila pidiendo se prohiban las corridas de toros.—*Express*.

Madrid 1 (3'20 madrugada.)

En Sestao (Bilbao), á causa de oponerse los sacerdotes á que se celebrara un entierro civil, fueron agredidos por algunos de los concurrentes, resultando un sacerdote herido.

Con este motivo se formaron dos bandos, dándose por uno vivas á la Iglesia y por el otro al libre pensamiento.

Los forales lograron restablecer el orden.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## ANUNCIO PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

**500,000**

Marcos

6 aproximadamente

**Pesetas 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio & M.	300000
1	»	200000
1	»	100000
2	»	75000
1	»	70000
1	»	65000
1	»	60000
1	»	55000
2	»	50000
1	»	40000
5	»	20000
3	»	15000
26	»	10000
56	»	5000
106	»	3000
253	»	2000
6	»	1500
756	»	1000
1237	»	500
33950	»	148
18991	»	300, 200,
150, 127, 100, 94,		67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

**Marcos 10.816.425**

6 sean aproximadamente

**Pesetas 15.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4-50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894 (Fecha del sorteo)  
**Valentin y Comp.**  
Espediduría general de lotería.  
HAMBURGO.—Alemania.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL  
DOCTOR RUBIO PEREZ  
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

### BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

## CASTILLO HERMANOS Y C.<sup>A</sup>

Joyería, Relogería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

## Empresa de electricidad DE CASILLAS

Hallándose ya esta sociedad en disposición de servir los pedidos que reciba para instalar el alumbrado á particulares, y demostrada la fijeza y superior calidad del fluido producido con el motor hidráulico de Casillas «que suministrará aquel durante toda la noche,» se fijan á continuación los precios establecidos para dicho alumbrado.

BUJIAS	TARIFA A.	TARIFA B.	TARIFA C.	TARIFA D.	
de intensidad de las lámparas	Desde el anochecer hasta las 11 y media	Desde el anochecer hasta las 12 y media	Desde el anochecer hasta las 2 de la mañana	Toda la noche; desde la entrada de la noche al día.	
• bujias	2 Pts. 50	3 Pts.	3 Pts. 50	4 Pts.	Los precios son por cada lámpara al mes.
10 »	3 Pts. 50	4 Pts.	4 Pts. 50	5 Pts.	
16 »	5 Pts. 50	6 Pts.	6 Pts. 50	7 Pts.	

Para pedidos, aclaraciones y reclamaciones, dirijirse al director de la Empresa don Rafael Pavon y Alzate, plazuela de Gerónimo Paez.

## LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

## COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

## FRANCISCO BLANCO

## VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraiso número 14, local conocido por «Casino Industrial»

PARAISO 14

## Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

# HEMOGLOBINA

DE  
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

AUMENTA

TÓNICO  
ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide  
la caída del

CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 calle de los Manriquez; puede tratarse de su renta y condiciones con don Pedro de Toro, Carniceros número 1. s4-1

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan próximo se hace de las casas calle de Lineros número 71, toda acristalada, con agua de pié, fuente y buenas habitaciones; otras en la calle de Isabel II número 4, y otras dos en la calle Rinconada de San Antonio números 9 y 11; para tratar Lineros 71 y las dos últimas también pueden tratarse, en la calle Paralela número 2. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y un banco de carpintero con su herramienta, Roelas 5. s4-2

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arriendan la casa número 11 calle de Badanas, y el piso bajo de la casa principal situada en la huerta del Alcazar, con agua de pié y cómodas habitaciones; para tratar del precio y condiciones, en la calle de Villalones n.º 4. s4-2

Se arrienda desde el día la casa de nueva construcción calle de la Banda ó Ruano Giron número 18. Darán razon, en la Librería del DIARIO.

Desde el día se arrienda la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, con muchas habitaciones, y desde San Juan en adelante la número 8 calle del Cristo (San Rafael); la número 15 en la misma calle, la número 7 en la de San Eloy, y la número 36 calle de Frias. Para tratar, Horno del Duen-de número 2. s8-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3 plazuela del Potro. Para tratar del precio y condiciones, con su propietario don Antonio Luque, Compañía 5. s4-3

En el almacén de maderas calle de Cristóbal Colón número 46, se vende material de vía para minas, como son raíes, traviesas, vagonetas, zorrillas, torno y cables. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa con cochera y buenos apartados; en la misma cochera hay cuadra para caballerías; para tratar de su precio y condiciones en la misma casa, calle Osario n.º 25. s8-2

## RENTA FIJA

Todo el que disponga de mil pesetas en adelante puede colocarias á su nombre con garantías en su poder y al interés de un tres por ciento mensual, ó sea al treinta y seis por ciento anual. Razon calle de San Francisco número 60, de 10 á 1. Córdoba. s4-1

## Médico oculista

Don Mariano Gomez Vallejo, ofrece al público su gabinete de curación en la plaza de San Pedro número 16. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. s8-6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de tres casas: una en la calle de Pastora número 5, otra Tornillo 6, y otra en la calle Alta de Santa Ana número 5, con muchas habitaciones, azotea, patios y pozo abundante. Para tratar, Armas 11. s8-1

## EL NUEVO MUNDO

RESTAURANT

á cargo de

**CAMILO AROCA Y LOZANO**

Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan en adelante se hace de la casa calle de Osio número 8 y desde esta última fecha, de la calle del Rey Almazor número 44. Para tratar con don Enlógio Montijano, Cristobal Colón 29. s4-3

## Mesa de billar

Se vende una nueva con bolas, tacos, mediana y todos los ajeos necesarios, calle Concepción número 31. s4-3

Se vende un brocal de pozo con sus pilarotes, todo de hierro, y en muy buen estado. Darán razon en la casa n.º 4, calle Fernando Colón, antes Ceniza. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa principal toda acristalada, con muchas habitaciones, agua de cocina alta y baja, patio, trapatio y azotea, situada en el patio de San Francisco, contigua á la iglesia, y señalada con el n.º 2, en renta de 850 pesetas anuales; para tratar calle de Ambrosio de Morales n.º 4. s8-3

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1895 se hace de la Hacienda llamada La Caballera, con todos sus agregados, compuesta de olivar, viña, ave-lanar y tierras de sembrado, ofreciéndose proposiciones por su dueño don Rafael Padilla y Parejo, Mármol de Bañuelos número 4. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la planta baja de la casa número 12 calle de las Cabezas; consta de seis habitaciones, dos patios, pozo y corral; uno de los patios acristalado. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Arco Real número 3, Sastrería de Flores. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Mufices número 17. Para tratar con el procurador don Bernardo Cáceres, plaza de Pineda número 2. s8-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 5 calle de Comedias y desde San Juan la número 4 calle del Tesoro. Pierna 12, darán razon. s8-6

Desde el día se arrienda el portal de la casa número 50 calle San Fernando; para tratar en la misma casa. s4-4

## PASTOS.

Se venden desde el día hasta fin de Septiembre, los del cortijo de San Julian, término de Marmolejo, de cabida de mas de mil quinientas fanegas de tierra, lindando con el Guadalquivir. Para tratarlos en esta ciudad calle de la Pierna número 10, ó en Villa del Río en la calle Mesones, casa de don Manuel Aponte. s4-1

Arrendamientos. Desde el día hasta San Juan próximo y tambien desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 4 en la calle de Oca de la plaza del Indiano. Ast mismo se arriendan desde San Juan inmediato las casas plaza de Pineda número 1, y Horno de la Trinidad número 3. Informarán, calle de los Moros número 14. s4-1

## VENTA DE TOCINO PARA FUERA

DE  
**José Barea é Hijo.--Toril 14**  
CORDOBA

—Añejo superior en hojas á 80 reales arroba.  
—Idem salado 75.

## LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA



## LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía  
Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz  
Fernando Colón números 10 y 12.